INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÒN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1110.11.05.26.095

NÚMERO DE CUOTA: 1

La suscrita Jacqueline Nupan Vásquez, Subdirectora Administrativa de la Contraloría General de Santiago de Cali, con el objeto de proceder a la suscripción del acta, presenta el informe de supervisión del Contrato de Prestación de Servicios, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y demás decretos reglamentarios en los siguientes términos:

OBJETO DEL CONTRATO:

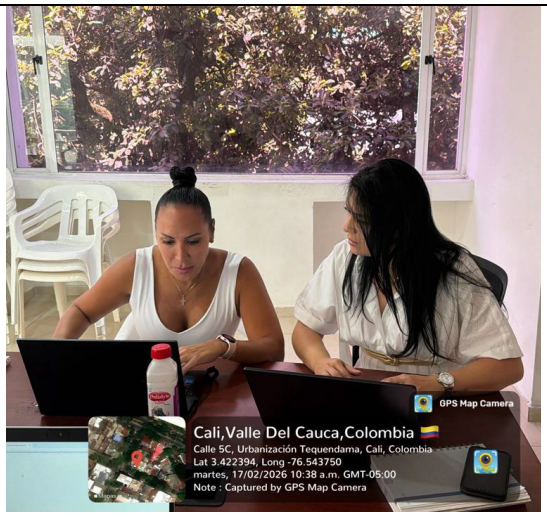
"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE BRINDE APOYO A LA GESTION QUE ADELANTA LA DIRECCION TECNICA ANTE EL SECTOR SALUD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI."

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratante:	Contraloría General de Santiago de Cali
Contratista:	Carolina Restrepo Ochoa
cédula de ciudadanía No	67.027.608.
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE BRINDE APOYO A LA GESTION QUE ADELANTA LA DIRECCION TECNICA ANTE EL SECTOR SALUD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Supervisor:	Jacqueline Nupan Vásquez
Valor inicial:	$ 22.800.000
Fecha de iniciación:	30 de enero de 2026.
Fecha de terminación:	29 de Julio de 2026.
Pago:	El valor del contrato será pagado en SEIS (6) CUOTAS CADA UNA DE TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($3.800.000) M.CTE
Área Asignado:	Dirección Técnica ante el Sector Salud.
Jefe de área:	Rubiela Artunduaga Torres

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
1. Apoyar el desarrollo de las mesas de trabajo y la fase de planeación de las auditorías incluidas en el PVCFT, aportando información técnica básica del sector salud. 2. Apoyar la organización, revisión y consolidación de los papeles de trabajo del proceso auditor, conforme a los lineamientos establecidos y la Guía de Auditoría Territorial (GAT). 3. Brindar apoyo en las diferentes etapas del proceso auditor contempladas en el PVCFT, incluyendo la planeación, ejecución y elaboración de informes.	1. Apoyó en la revisión de los papeles de trabajo en el marco de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados a la Red de Salud de Ladera E.S.E., vigencia 2025. En la cual se identificaron y definieron los indicadores que debían ser objeto de verificación, análisis y consolidación. Como resultado de dicha actividad, se elaboró el documento denominado Prueba de Recorrido Ladera que reposa en e l siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1ABK6a7ENSzStF34WbdpoZ2hhgGM-BE2S?usp=drive_link  2. Apoyó en la revisión de los documentos POA y PDI en el marco de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados a la Red de Salud de Ladera E.S.E., vigencia 2025. En donde, se verificó la coherencia y alineación entre el **Plan Operativo Anual (POA)** y el **Plan de Desarrollo Institucional (PDI)**, evaluando el cumplimiento de metas e indicadores, la correspondencia entre lo planeado y lo ejecutado, y la adecuada articulación con la ejecución presupuestal. Como resultado de dicha actividad, se elaboró el documento denominado Prueba de Recorrido Ladera que reposa en e l siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1ABK6a7ENSzStF34WbdpoZ2hhgGM-BE2S?usp=drive_link

4. Apoyar el análisis de las respuestas presentadas por la Secretaría de Salud u otras entidades del sector, en atención a las observaciones formuladas dentro de las auditorías. 5. Apoyar la revisión y verificación básica de equipos de dotación hospitalaria, de acuerdo con los lineamientos técnicos y normativos del sector salud, en el marco de las acciones de control fiscal.	

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Una vez revisadas las actividades ejecutadas con respecto a los servicios prestados en el periodo a recibir, se evidencia que los mismos fueron prestados por el personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Se evidencia que a la fecha la Contratista ha desarrollado las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios, permitiendo el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Revisado lo anterior, se pudo evidenciar que la contratista cumplió con las actividades pactadas dentro del Contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, se autoriza el pago correspondiente a este periodo**,** por valor de tres millones ochocientos mil pesos ($3.800.000) M./CTE, siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

VALOR CONTRATO		**$ 22.800.000**
No. CUOTA	**VALOR DE LA CUOTA**	**SALDO**
1	$ 3.800.000	$ 19.000.000

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Con el presente informe, dejo constancia que durante la ejecución del contrato se ha cumplido con todos los parámetros legales y las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

CONCLUSIONES (ACIERTOS, AVANCES, DIFICULTADES)

Que revisadas las actuaciones y/o trámites jurídicos adelantados por la Contratista Carolina Restrepo Ochoa, el suscrito supervisor los encuentra ajustados a la Normatividad Legal y por ende conceptúa favorablemente sobre estos.

Igualmente, se concertó con la Directora Técnica ante el Sector Salud, Rubiela Artunduaga Torres, referente al desempeño y las actividades ejecutadas por la contratista en mención el mes de enero y febrero de 2026, aprobando el cumplimento de las actividades en el presente informe, por lo anterior, se le cancelara a la señora Carolina Restrepo Ochoa la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 3.800.000) M./CTE, de acuerdo con la ejecución realizada.

Como supervisora de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

DOCUMENTOS ANEXOS (SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES)

1. Planilla de Seguridad Social mes de **enero** de 2026. (Planilla 9499718048) y Cus No.68357180.

Pago	Período	Valor
EPS		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2026**) MES (ENERO)	**$240.300**
PENSIÒN		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2026**) MES (ENERO)	**$307.600**
ARL		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2026**) MES (ENERO)	**$10.100**

2. Recibo o Registro de Pago de la Seguridad Social del período respectivo Si (**x**) No ( )

Se firma en Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de febrero de 2026.

RUBIELA ARTUNDUAGA TORRES
Supervisora

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Rubiela Artunduaga Torres	Director ante el sector Salud	
Revisó	Rubiela Artunduaga Torres	Director ante el sector Salud	
Aprobó	Rubiela Artunduaga Torres	Director ante el sector Salud	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			